

En Jerez.	Fuera
Un mes 8 rs.	Un trimestre 27 rs
Un año 90 »	Un año 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 35	4 18	13
» » á Cádiz.	6 20	10 35	6 25	13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 35	6 25	13
De Sevilla á Jerez.	7 15	9 30	3 16	11
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 30	3 25	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 11	11

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Febrero de 1883.

NÚM. 8.251.

El Guadalete.

LOS PRESUPUESTOS.

Ofrecía el Sr. Cuesta, contestando á la pregunta que sobre presentacion de los presupuestos le dirigió el señor marqués de Cayo del Rey, que en breve los llevaria á las Cortes, confiando en que quedaria tiempo más que suficiente para discutirlos y aprobarlos antes de que comenzase su ejercicio.

No dudamos de la palabra del ministro de Hacienda, y cuando asegura que se trabaja sin descanso en la confeccion de los presupuestos, es seguro que se hace así; pero con todo, no nos explicamos qué causas puedan retardar tanto su presentacion, toda vez que el actual ministro se ha declarado continuador de la marcha económica de su predecesor.

Al abandonar el ministerio el Sr. Camacho, se puso gran empeño en desmentir la especie que con insistencia circuló, de que para nivelar el próximo presupuesto necesitaba de los recursos que habia de producir la venta de los montes, y en todos los tonos se dijo que con los ingresos ordinarios tenia más que suficiente para cubrir las obligaciones del Estado.

No hemos de afirmar nosotros lo contrario, cuando sabemos que á poco que se quisiera podrían aún conseguirse considerables reducciones en los gastos, que permitiesen aliviar la pesadísima carga que hoy agobia á los contribuyentes.

Pero como el Sr. Cuesta no es, al parecer, partidario de este sistema, hallándose solo dispuesto, según aseguran, á no autorizar aumentos de ninguna clase, para esto no se necesita mucho tiempo ni gran trabajo y bien fácil es llevar á las Cortes un nuevo presupuesto calcado en el anterior.

Si el Sr. Cuesta, ya que por su parte no quiere introducir reformas, llevase siquiera pronto el presupuesto á las Cortes, cabria la esperanza de que éstas, examinando con detencion los resultados que han producido las medidas que hizo aceptar el Sr. Camacho, corrigiesen los graves defectos que en la práctica se han notado, y el país consiguiese así algún beneficio.

Mas, si cual se hizo en 1881, se retrasa sistemáticamente la presentacion de los presupuestos, y luego se exige que en tiempo breve se discutan y aprueben, sin dejar que se examinen con el detenimiento que requiere cuanto hace relacion con la marcha económica del país, no solo no habremos adelantado nada, sino que cada dia irá agravándose nuestro estado y haciendo más difícil, sinó imposible, la regeneracion del país.

El Sr. Camacho, que en 1881 hizo que se aprobasen todas las reformas que presentó, no ya para que rigiesen en el presupuesto del segundo semestre de aquel año, sino en todo el actual, impidió una discusion seria y un examen concienzudo de sus proyectos, que en mucha parte hubo que reformar luego, cuando ya se habian producido daños sin cuento, y como todavia queda no poco funesto que corregir, urge que presentando los presupuestos sea doble conocer con tiempo lo que se proyecta, para estudiarlo y pedir la modificacion de lo que se estime funesto.

Atienda el Sr. Cuesta el ruego del señor marqués de Cayo del Rey, que se hizo intérprete de los deseos de las clases contribuyentes, y llevé pronto sus proyectos á las Cortes, apartándose así de uno de los errores más graves de su antecesor.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA EN LISBOA.

Se imponen hoy á los pueblos de tal suerte la necesidad de dar impulso á los intereses generales que constituyen sus fuerzas productivas, que no nos sorprende ver á la prensa portuguesa consagrar gran espacio de sus columnas para dar cuenta detallada del programa de la Exposicion de Agricultura que debe inaugurarse en Lisboa, en el palacio de Ajuda, el dia 20 de Mayo próximo.

Pero es muy importante consignar ciertos detalles que revelan un progreso en la vida nacional de nuestros vecinos: hasta hace poco tiempo todo se esperaba exclusivamente de la proteccion oficial; allí como aquí y en todas partes, apenas consigne dar á las obras cuya ejecucion le es peculiar un carácter burocrático y esterilizador; ahora,

empezándose á sacudir esa tutela perniciosas, nótese ya la iniciativa particular, puesta en accion por los individuos del distrito de Lisboa, que consiguen el apoyo de la Real Asociacion Central de Agricultura Portuguesa para dar forma práctica á tan fecundo pensamiento.

Hombres de ciencia y laboradores de importancia constituyen la gran Comision nombrada, y todo hace creer que será bueno el éxito de tan útil certámen y que se traducirá en un servicio valioso para el fomento de la agricultura del país.

En Portugal, como en España, la riqueza vinícola es la más importante; allí, como aquí, constituye el valor de los vinos casi la mitad de la cantidad en que se avalúa anualmente su comercio exterior, y por eso la Exposicion de que nos ocupamos, y cuyo estudio en su día tanto interesa á nuestra patria, se destina principalmente á coleccionar los tipos auténticos de todos los vinos del país, en particular de la última cosecha, donde sean representados con el mayor cuidado aquellos vinos más adecuados para alimentar á los mercados extranjeros.

Procurase tambien fomentar la riqueza pecuaria; al efecto se persigue el medio de desarrollarla por el reconocimiento de ejemplares, para ver cuál de las especies diferentes que se presentan reúne mejores condiciones de multiplicacion, hasta el límite de constituir una verdadera industria.

Por último, preocupándose nuestros vecinos de los progresos que en sus regiones vitícolas está haciendo la devastadora plaga filoxérica, han procurado que á la Exposicion de Agricultura puedan concurrir buenas muestras de cepas vinateras que permitan en general ser aplicadas en aquellos terrenos.

En ocho grandes grupos serán clasificados los objetos expuestos. No entramos en su enumeracion, por ser los que generalmente se consiguan en los programas de esta índole; nuestro objeto ha sido sólo consignar el avance que hacia las prácticas de los pueblos que desean prosperar advertimos en nuestros vecinos, y señalar la celebracion de un certámen del que puede sacarse alguna enseñanza para España, dada la identidad de clima y producciones que tenemos con Portugal.

EL HAMBRE EN IRLANDA.

La cuestion de Irlanda ha entrado en un nuevo periodo, que no por ser esperado de todos, es ménos terrible ni ménos á propósito para empeorar considerablemente la situacion de aquella isla, difícil de por sí y para dificultar la solucion del problema irlandés. El hambre hace extragos en algunos distritos. Hace unos cuantos dias, una patrulla de policia que recorría los alrededores de Longhreu halló á un hombre que yacía en tierra sin sentido.

Los agentes de policia lo trasladaron en seguida á una casa de socorro, donde moria pocas horas despues de hambre, según declaracion facultativa. Aquel desdichado habia recibido la semana antes un socorro insignificante de la junta de beneficencia, cuyos individuos han declarado por cierto, que no era el primer caso parecido de que tenían noticia.

En el mismo pueblo, el domingo último un grupo inmenso de pobres hambrientos se reunieron á la puerta del palacio del obispo católico, quejándose de hallarse sin trabajo, sin alimento y sin combustible. El prelado les contestó que él y los curas de su diócesis se habian despendido ya hasta del último céntimo, y que no veia más medio para salvar la vida á las clases proletarias, que la organizacion de sociedades de socorros en gran escala, porque las juntas de beneficencia y las limosnas de particulares, eran completamente impotentes para socorrer y aliviar las desdichas inmensas de casi todos los distritos irlandeses.

LA VENGANZA DE UN SULTAN.

Es muy curioso lo que refieren los periódicos franceses á propósito de una conspiracion en el serrallo de Constantinopla, que ha sido causa de la muerte de doscientas odaliscas.

Hace próximamente un mes, que el sultan de Turquía, rodeado y aun vigilado por sus consejeros, estaba en completa ignorancia de los más graves asuntos internacionales, hasta el punto de tener noticia, sólo por casualidad, del estado de

cosas que la expedicion inglesa ha creado en Egipto.

Cuando logró enterarse de esto, se encolerizó: las personas que le rodeaban creyeron que los ingleses habian pagado á las mujeres del serrallo para que pusieran al sultan al corriente de la situacion.

Esta suposicion era funesta para las desgraciadas mujeres.

Los ministros se concertaron con el jefe de los eunucos, á fin de vengarse de las indiscretas. La esclava favorita, una circasiana, fué presa, practicándose un reconocimiento en sus habitaciones, que dió por resultado el descubrimiento de mil libras esterlinas y una carta cuyo sobre aún estaba intacto.

Estas violentas medidas no se cumplieron sin suscitar la indignacion de las demás mujeres, que trataron á los eunucos de tiranos y verdugos.

Los consejeros del sultan tomaron pretesto de este incidente hábilmente preparado, para persuadir al sultan de que se habia formado un complot contra él. De esta manera dió orden de embarcar á la favorita y las 200 odaliscas de su harem en un barco que debia conducir las á sus respectivos países.

El navio partió con su pasaje; pero no se alejó del Bósforo. Sin embargo, las mujeres no están á bordo.

¿Qué ha sido de ellas? Por testimonios muy dignos de crédito, resulta que estas desgraciadas, metidas en sacos y con un lingote á los pies, han sido arrojadas al mar.

La guardia circasiana, indignada por esta horrible ejecucion, resolvió ahorcar al sultan.

Pero esta conspiracion ha fracasado, y gran número de soldados circasianos han sido muertos por la guardia de honor de Trebisonde, compuesta exclusivamente de turcos.

Si es cierto que en el siglo XIX y en un pueblo de Europa tienen lugar tales actos de barbarie, la civilizacion debe repudiar tales países, en donde los eunucos disponen, intrigando en el serrallo, de la vida de 200 mujeres.

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, ha elevado al señor ministro de la Gobernacion una razonada y bien escrita solicitud, en demanda de mejoras en el ramo de comunicaciones. Las que pide la mencionada corporacion, que en esto interpreta los deseos de las clases comerciales y del país en general, son las siguientes:

1.ª Que se haga extensiva á la Peninsula y demás dominios españoles, la admision en las oficinas de correos de cartas con valores declarados, como hoy se verifica para el extranjero, aumentando la cantidad hasta 10.000 pesetas y teniendo en cuenta las tarifas de circulacion interior.

2.ª Que se modifique, por excesiva, la tarifa por la que se señala el 3 por 100 para la remision de alhajas por el correo, en vista de la facilidad y seguridad con que se conduce la correspondencia.

3.ª Que asimismo se rebaje á 5 céntimos el timbre de las cartas para el interior de las poblaciones, reduciéndose la tarifa para la circulacion de tarjetas y demás papeles impresos, que se dirijen abiertos, á un céntimo de peseta, sin distincion, para toda la Peninsula y dominios españoles. Esta reduccion podria ampliarse á los números sueltos de los periódicos que se dirijan por el interior.

4.ª Que á los despachos telegráficos destinados á puntos donde no hay estacion, se les exima del sello de certificado, bastando con el recargo de 15 céntimos por la distancia que recorra por el correo.

5.ª Que se establezca el Giro Mútuo por telégrafo, admitiéndose el pago de los despachos en metálico en todas las estaciones donde no haya sellos.

6.ª Que se reformen las libranzas del Giro, rebajando el descuento y entregando al librador el talon correspondiente, en el que se consignen los derechos y deberes que reciprocamente contraen el particular y la Administracion.

7.ª Que se creen los sobres y fajas timbrados, como de utilidad suma; y que no se limiten las horas de despacho en las oficinas de comunicaciones, dejándose todas las hábiles para la gestion de los asuntos, y según el movimiento de entrada y salida de los correos.

Indudablemente, aceptadas por la Administracion las reformas consignadas anteriormente, el servicio de correos se haria con mayor facilidad que ahora y con más provecho para todas las clases, sin que la renta del ramo sufriera el menor quebranto. Al contrario, daria mejores resultados para el Tesoro, porque es sabido que á medida que se disminuyen las trabas, á medida que se establecen facilidades, en el ramo en que nos ocupamos, y en todos, aumentan las ganancias para la Hacienda. Además, las reformas apuntadas son, por su naturaleza, de las que proporcionan rendimientos al Fisco.

Todas son de interés, y el pensamiento de progreso que encierran podria completarse, en nuestro juicio, con el establecimiento del Giro Mútuo con los demás países, pues España es casi ya el único que no tiene libranzas internacionales. Aceptando lo que la Sociedad Económica de Sevilla propone, con la adiccion señalada por nosotros, nos parece que se haria un gran bien al país. ¿Porqué no acometer estas reformas con decision, plantéandolas en breve y dando así la Administracion actual muestra de su propósito de realizar aquellas mejoras que la opinion reclama?

Aplaudimos el celo de la ilustrada corporacion sevillana; esperamos que el ministro de la Gobernacion, que debe apeteer el aplauso, mire con solicito interés asunto de tanta importancia, y confiamos en que las demás asociaciones de España, de carácter idéntico ó análogo á la que ha elevado la exposicion, acojan ésta como propia y pidan que la práctica se lleve en beneficio del público y en provecho del Tesoro.

INFLUENCIA DEL ABUSO DEL TABACO EN LA SALUD.

El doctor M. Maurel ha hecho las siguientes observaciones, que trascribimos para que los fumadores sepan á qué atenerse:

En el mes de Setiembre último—dice el citado doctor—fui llamado por M. B., empleado superior de una gran administracion, que según se me dijo acababa de ser atacado de una apoplejia. Estando en la oficina, habia perdido el conocimiento, sin ningun sintoma que hiciese preveer el suceso. A mi llegada el enfermo habia recobrado los sentidos; pero se quejaba de vértigos y aturdimientos tan graves, que apenas podia sentarse. Fuera de esto, no presentaba ningun sintoma de parálisis.

Despues de un exámen minucioso anuncié á la familia que no se trataba de un ataque de apoplejia, que el estado del enfermo no presentaba peligro alguno y que á los pocos dias podria entregarse á sus tareas ordinarias, curando por completo si seguia mis indicaciones.

Mi seguridad consistia en que habia comprendido que los accidentes de M. B. provenian del abuso del tabaco. Su familia me aseguraba que no cesaba de fumar en todo el dia, y el mismo confesaba que fumaba 10 ó 12 cigarros diarios.

Los accidentes producidos por el abuso del tabaco no toman siempre la forma que acabo de citar. Uno de sus más constantes fenómenos consiste en alterar las funciones digestivas. El gran fumador, por regla general, come mal, y todo el mundo sabe que á veces un solo cigarrillo basta para quitar el apetito.

Ciertas personas pretenden que hacen mejor sus digestiones fumando despues de comer, y esto no se comprende, puesto que todo el mundo sabe que el cigarrillo hace perder una gran cantidad de saliva, necesaria para la digestion, y que solo se reemplaza á costa de otros jugos. No se puede admitir, pues, que el uso del tabaco sea útil; todo lo que se puede conceder, es que no sea perjudicial. Es preciso tambien advertir, que ciertas costumbres inveteradas, adquieren tal fuerza en la naturaleza del individuo, que es tan peligrosa la privacion absoluta como el abuso.

Por ese motivo, reconocen todos los médicos que no debe privarse absolutamente de alcohol al que ha enfermado por el abuso de bebidas.

No reconozco en el tabaco más que una propiedad útil, es la única, sus efectos laxantes. Basta á algunas personas fumar una pipa en ayunas para sentir sus efectos.

La hoja de tabaco está clasificada por los toxicólogos entre los venenos llamados narcótico acre.

Cualquiera puede darse cuenta de sus efectos cuando estando resfriado penetra en una habitacion cargada de humo de tabaco; inmediatamente comienza á sentir un picorillo en la garganta que le obliga á toser y que no cesa hasta que no sale de aquella atmósfera.

El humo del tabaco es efectivamente perjudicial para todas las afecciones de la vía respiratoria; mantiene los resfriados y las bronquitis, y provoca espantos de sangre en las personas predispuestas á tísisis pulmonar, pudiendo además ocasionar bronquitis crónicas, catarros y afecciones pulmonares.

Algunos asmáticos pretenden que se encuentran mejor cuando mezclan un poco de tabaco en las hojas de daturas stramonium, que fuman durante sus ataques. Lo que yo creo es que encuentran así más agradable el humo de las plantas que fuman.

Uno de los efectos más seguros y quizá más desconocidos del tabaco, es su accion sobre el corazon. En los grandes fumadores es frecuente la irregularidad en el pulso, generalmente algo tarado.

El enfermo de que me ocupé al principio no tenia más que cincuenta pulsaciones por minuto, y este fué el sintoma que más llamó mi atencion para hacer el diagnóstico; palpitaciones, falta de respiracion, dolores precordiales; tales son los principales fenómenos producidos por el abuso del tabaco sobre la circulacion de la sangre.

El sistema nervioso es uno de los más principalmente influidos por el tabaco: aun en pequeñas dosis produce vértigos y aturdimientos que, pasajeros en un principio, concluyen por ser continuos. Al principio, el fumador experimenta una sensacion vaga de vértigo que no está exenta de encantos; pero bien pronto sigue el aturdimiento con ó sin náuseas que dificultan la marcha y obligan á guardar cama.

A un grado más elevado sobrevienen algunas veces verdaderos ataques, que tienen gran semejanza con la apoplejia cerebral, como el ejemplo citado en un principio. Si la persona no se corrige, estos ataques se repiten, y concluyen por hacerse graves.

Al mismo tiempo se resienten las facultades intelectuales, la memoria se debilita, y la enajenacion mental y la demencia pueden llegar á ser consecuencia de esa pasion, porque llegado á ese extremo, el abuso del tabaco puede ser tan perjudicial como el de las bebidas espirituosas.

La salud general se resiente de este estado, y los fumadores inveterados presentan una fisonomia pálida y adelgazada, comen mal, digieren mal y se ven atormentados por gastritis y gastralgias.

Este es el parecer del doctor Maurel sobre el tabaco; pero para tranquilidad de los fumadores simplemente aficionados, diremos que todos estos peligros, según opinion del mismo doctor, no provienen del uso, sino del abuso del tabaco, y que para remediarlos basta renunciar al vicio, y á veces se consigue con solo reglamentarlo.

¡MALDITA SEA MI SUERTE!

Esta exclamacion original de un empresario de teatros muy popular y muy amigo nuestro, sintetiza todo un volumen de filosofia práctica.

Nadie vive contento con su suerte. Esto puede consistir en que no todos los hombres son suficientemente filósofos para conformarse con su posicion y con sus condiciones de vida.

Hemos conocido á un maestro zapatero que pedia á Dios que reformase á la humanidad en las generaciones sucesivas, de manera que no necesitasen zapatos.

—Aborrezco el oficio—decia;—trabajar perpetuamente en cueros, en union de la familia, es inaguantable.

—Es un martirologio. ¿Cuántos santos ha conocido usted zapateros?

—Santos, no he conocido ni zapateros ni gobernadores civiles, pero puede haberlos.

—Tome V. medida para edificar un par de brodequines á ciertos hombres, con la rodilla en tierra, posicion humillante; tolere V. los juanetes del ministro, los ojos de gallo oficial, las caprichosas exigencias de los parroquianos.

—Y en otros casos—continuó el maes-

tro dejando asomar á sus ojos un poema de amor y de ternura—¡cuán triste es la misión del zapatero! Ver algunos pies pertenecientes á ciertas piernas, dependientes á su vez de ciertos cuerpos... ¡Ah!

derrotado en el Senado por 148 votos contra 132, resultando el conflicto que se temía entre ambas Cámaras.

Variedades.

A TAMBERLICK EN SU DESPEDIDA. Adios, tenor inmortal, Cuyo génio prepotente Al cielo de lo Ideal Eleva la absorta mente, En ilusion perennal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

distinguido artista Sr. Albarran. La enfermedad que padece es de las que casi no dejan lugar á esperanzas de salvacion.

Prohibicion de armas.—Segun dice el Correo de Andalucia, los carabineros que prestan sus servicios en las inmediaciones de los fieltos, han recibido de sus jefes órdenes comunicadas por el señor gobernador, al objeto de que reconozcan á los arrieros y traginantes que entran en Málaga, y ocupándoles armas de uso prohibido, los conduzcan á su presencia, para la resolucion oportuna.

No sabemos qué fundamento tenga la publicacion de la siguiente noticia, que ayer leemos en El Progreso: «Las bodegas de Jerez, segun nos aseguran, se cerrarán hoy todas por no aceptar el excesivo encabezamiento que les impone aquel Ayuntamiento.

En ley de 26 de Enero próximo pasado se dispone lo siguiente: «Artículo único. Se declaran comprendidas en el plan general de carreteras del Estado: primero, la que desde Sevilla se dirija á la estacion de las Alcantarillas, en el ferro-carril de Cádiz y pase por Dos Hermanas y los Palacios; y segundo, la que desde los Palacios se dirija á empalmar en Utrera con la carretera de Madrid á Cádiz.»

Sabemos que dentro de muy pocos dias empezará á recorrer la línea férrea de Madrid á Sevilla, los wagones para dormir los viajeros, llamados Sleeping-cars.

¿Y de Sevilla á Cádiz? Rogamos nos dé contestacion nuestro estimado colega La Locomotora.

Dicen de Sevilla: «Ayer ha vuelto á reproducirse el temporal: los chaparrones y el vendabal están á la orden del dia.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»: «Ya se están imprimiendo las candidaturas para la eleccion del comité izquierdista.

No conocemos aún el personal de que aquellas se componen. —Procedentes de Londres y conducidos por el vapor Lisbon, se recibieron en el Arsenal adquiridas por la comision de Marina en dicho punto, cinco ametralladoras «Nordenfels»-«Palmerantz.»

Tambien se han recibido 2.000 espoleas metálicas, para granadas de percusion «Morcatt», de concusion «Pottman», de concusion y tiempo, y de tiempo, concusion y percusion.

«A consecuencia del mucho gasto que origina, se ha desistido en Cádiz de sacar este año la procesion del Santo Entierro.

«Con las aguas de estos dias la situacion agrícola de los pueblos debe mejorar notablemente. En algunos, como en Jimena, ya se notan los saludables efectos de la lluvia.

«Si S. M. el Rey viene como es probable á Cádiz en el mes próximo, no será extraño que el municipio prepare algunos festejos, al objeto de hacer más placentera la estancia del régio huésped.»

Segun los periódicos de Sevilla, es probable que el tenor Sr. Gayarre, cante este año el Miserere en aquella suntuosa basilica.

La Sociedad de Temperancia de Liverpool ha publicado una triste estadística: la del alcoholismo en los países

civilizados. En Inglaterra el aguardiente mata anualmente 50.000 personas, término medio; de ellas 11.000 son mujeres. En Alemania hay cada año 40.000 víctimas. En Rusia 10.000. En Bélgica 4.000. En Francia 1.500.

En tiempo de Fernando VII, el general Torrijos y sus compañeros fueron condenados á muerte en Málaga.

El que ha muerto marqués de Salamanca que entonces tenía 22 años y se llamaba Pepe Salamanca a secas, imaginó salvarse la vida. Reventó tres caballos y llegó á Madrid en treinta horas para pedir el indulto de esos desgraciados.

Es un hecho, en Granada, la instalacion de una Caja de ahorros.

Existe el proyecto de ligar la fortificacion de Cádiz por medio de líneas telefónicas, estableciendo tambien obuses en las murallas.

Parece que está resueltamente abandonado el pensamiento de que haga estacion este año á la Santa Iglesia Catedral de Sevilla la Hermandad del Santo Entierro, en razon á que el presupuesto de gastos, para que la cofradía salga con la pompa acostumbrada, escale de veinte mil reales, y los recursos de aquel ayuntamiento no pueden sufragar tales gastos.

Cátedra.—Segun informan á un colega, en las oposiciones verificadas últimamente en Madrid para la provision de la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, ha sido indicado por los jueces al ministro de Fomento, en propuesta unipersonal, el Dr. Fairant.

De la Revista Mercantil sevillana, tomamos lo siguiente:

«Reina animacion en el mercado en cuanto se refiere á granos y aceites, de los que hay grandes entradas y no escasa demanda; y marcada la tendencia á la baja en los primeros, y á la alza en los segundos.

«En la semana que describimos ha entrado 38.000 arrobas. Siguen siendo de alguna más importancia las entradas que las demandas, y esto contiene los precios, pero á pesar de ello, el mercado cierra firme. En el viejo no se hacen operaciones.

Los precios del nuevo bueno han oscilado de 31 1/2 que con empezó la semana, á 31 3/4 que se vendió el entrado el sábado último.

ALMISTE.—Del país de pella á 100 rs. fanega.

AGUARDIENTES.—Hamburgo 30 á 40, de 92 á 94 dueros los 516 litros en bocoyes.—Berlin id. id. de 95 á 98 id. id.

CEBADA.—Del país, no hay.—Idem navagada, de 25 á 32.—Idem, extranjera, de 26 á 32.

Fuerte consumo y mayores arribos. MAIZ.—De riego á 56.—Sequero, á 55.

HABAS.—Mazaganas á 50 reales fanega.—Idem cochineras, á 60.—Idem tarrajonas, no hay.

Pocas existencias. TRIGOS.—Fuertes del país de 60 á 64 reales fanega; extremeños de 58 á 60 y extranjero de 52 á 64.

Pocas existencias del país: muchas del extranjero y continúa la baja.

VINOS.—Después de las últimas botas vendidas en Villanueva á 21 dueros, no ha habido nuevas operaciones.

El Ayuntamiento de Sevilla ha suprimido el rótulo de calle «Limonas», sustituyéndolo con el de «Rivero.»

Ha fallecido en Sevilla el señor D. Vicente Franco, reputado médico cirujano. (D. E. P.)

Y van de siniestros.—Ha arribado á la Coruña el vapor inglés Cintra, que de Vigo conducía á Inglaterra más de cien bueyes; de los cuales han muerto la mitad por causa del temporal violento de estos dias.

«El Bei bat, de Bilbao, ha oido decir al capitán de un vapor inglés que durante el temporal de estos últimos dias ha visto irse á pique tres vapores, sin que haya sido posible socorrerlos, pereciendo todos sus tripulantes.

La lepra asiática.—Un periódico denuncia un peligro que en el caso de que exista, deban las autoridades aprestarse á combatir.

«Hace unos dias circulan por Madrid—dice nuestro colega—varios individuos vestidos en trajes semi-europeos, semi-orientales, sin otra profesion, á lo que parece, que la mendicidad, algunos de los cuales presenta todos los síntomas de esta tan grave como asquerosa enfermedad (la lepra asiática.)»

El diario á que aludimos, añade, que esta dolencia, á parte de sus efectos verdaderamente horribles, pues produce la putrefaccion y la caída de los miembros á que ataca, es doblemente peligrosa por la grandísima facilidad con que se propaga.

Conviene, pues, que las autoridades de Madrid, previo dictamen facultativo, averigüen si en efecto hay entre los extranjeros á que el colega se refiere, alguno que sufra la terrible dolencia y tomen aquellas disposiciones que aconseja la higiene en pró de la salud pública.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son: Quejigo 4 1/4 rs. @. Chaparro 4 3/4 » » Acebuche y breña. 5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el trasporte. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Se arrienda un buen partido, que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Nutrir un estómago incapaz de la menor accion digestiva, tal era el problema que el médico tenia que resolver, en muchas enfermedades y particularmente en la tisis, antes que M. Chapoteau preparase su delicioso Vino de peptona pepsica, que permite nutrir sin el auxilio del estómago, conteniendo la carne de vaca digerida y asimilable. Diariamente se citan nuevos ejemplos de curas rápidas. El último que llega á nuestros oidos, se debe al Dr. Pelletan, que ha tratado por las peptonas á Mme. A. G. Al empezar la cura, el estado de la enferma era grave, los sudores abundantes, el apetito nulo, la tuberculizacion pulmonar avanzada. En el espacio de tres meses, el apetito ha vuelto, los sudores han cesado, y la enferma ha recobrado sus carnes, su alegría y su actividad.

OPERA SIN DOLOR

Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objectionables, han sido suministradas por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun á esos testigos, su gran mérito consiste en que no sólo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 13 á las 12:45 de la madrugada. El Ministerio Francés ha sido

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables curando las digestiones laboriosas (disepepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétila, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1883.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasseles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rubenlo y de D. Hildefonso Vargas.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Meria del Rosario Agente Garcia. Jose Maria Prieto Rubiales.

Defunciones. D. German Latorre y Pessel. D.ª Rita Cazorla Iglesia. D. Andrés Mateo Rodriguez.

Jerez 13 de Febrero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 13.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 137. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 144.

Baja por curados. 2. Idem por fallecidos. 1. Existencia que queda. 141.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 22. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 70. Nozdrizas que se pagan de este capítulo. 24. Transreantes socorridos. 4.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 4.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 270. Entrados en el día de la fecha. 14. Total. 284. Han salido. 8. Quedan. 276.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Victoria.

SANTO DE HOY.—San Valentin Pro. Mr. y el Bto. Juan Bautista de Concep. Fr. MAÑANA.—San Faustino y San Jovita Mrs.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Encarnación, en las Religiosas de Gracia.

—En la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros continúa despues del toque de oraciones, los ejercicios espirituales ó Santa Misión, á cargo de los MM. RR. PP. de la Compañía de Jesus.

—Los Miércoles de la Santa Cuaresma, en la iglesia parroquial de San Miguel, des-

pues del toque de oraciones, habrá sermón á cargo de los Sres. Curas de dicha parroquia.

—Hoy Miércoles, despues del toque de oraciones, en la parroquia de San Marcos, predicará el señor cura de dicha iglesia.

—Hoy Miércoles, en la iglesia del Asilo, habrá sermón por el capellan de dicha iglesia, para los pobres del establecimiento.

—En la iglesia del Cármen, hoy miércoles despues de oraciones, habrá sermón.

Obituary notice for DON GERMAN LATORRE Y PESEL, Licenciado en Farmacia, HA FALLECIDO. Includes details of his education and family.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

DEL «IMPARCIAL» FRANCIA.

Dice uno de los telegramas recibidos ayer, que el haberse aplazado para hoy la votación del proyecto referente á los principios, se considera por los amigos del gobierno como sintoma favorable á una transacción; pero nada se sabe á punto cierto acerca de la verdadera actitud del Senado, cuando se afirma que aun en el caso de que éste aceptase una avenencia, Mr. Brisson sería encargado de formar nuevo gabinete.

Si llega á confirmarse la noticia de que los radicales de la Cámara van á provocar un debate á consecuencia de haber sido puesto en libertad el príncipe Jerónimo, y si, como es de presumir, se atacase al tribunal que decretó la excarcelación, nada tendría de particular que el Senado, apreciando en su verdadero valor las intenciones de los diputados que continúan dispuestos á no variar en nada su línea de conducta, adopte también temperamentos energicos y se resuelva á oponer una fuerza de resistencia, igual cuando menos á la fuerza agresiva.

No favorece nada el actual ministro de la Guerra la actitud de la comisión del ejército de la Cámara, poco favorable á los proyectos reformistas de Mr. Thibeaudin. Esto demuestra claramente que dicha comisión aprecia con exactitud lo aventurado de ciertas reformas en la milicia, y no quiere hacerse directa ni indirectamente responsable de impremeditadas modificaciones.

BANQUETES REPUBLICANOS. Para conmemorar el décimo aniversario de la proclamación de la república, reunióse anoche en la fonda de los Leones más de cien federales.

El banquete, aunque modesto, estuvo bien servido, y durante el reinó el orden más completo.

Inició los brindis el Sr. Sardá, quien propuso una creستación para los huérfanos del Sr. Figueras, que produjo en el acto 140 pesetas.

Siguieronle en el uso de la palabra los Sres. Aguilera, Casaldueño, Sanchez Yago, Obies, La Serna y Rispa.

En todos los brindis se proclamó la necesidad de la union entre todos los federales y de su coalición con los partidos afines.

Además de los ya nombrados, asistieron los Sres. Carrasco, Chavarrí (D. Ruperto), Villamar, Martínez Morales, Bernaldez, Salas, Hiraldez de Acosta, ex-redactor de La Vanguardia; Nouvillas (D. Ramon), Catalina, Lopez Alcamí, Delofon, Prada, Cerredo, Carlier y otros muchos que no recordamos.

Casi al mismo tiempo que los federales, y con idéntico fin, reunianse en la fonda de Barcelona unos 50 republicanos progresistas, bajo la presidencia del señor Llano y Pérsi.

Este y los Sres. La Hoz (D. Santos), Moran y otros pronunciaron entusiastas brindis.

También en este banquete reinó el orden más completo.

Entre los banquetes celebrados anoche en conmemoración del 11 de febrero, figura el celebrado en el restaurant de Lhardy, al que asistieron los senadores y diputados posibilistas y algunos redactores de El Globo.

El Sr. Castelar se escusó á última hora de asistir por impedírselo un compromiso anterior, expresando sus excusas por escrito, al que acompañaba un elocuente y sentido brindis.

Telegrafian de Méjico que en las inmediaciones de Chihuahua han reñido san-

griente batalla las tropas mejicanas contra los indios, á quienes causaron multitud de bajas.

Se nos dice que el Sr. Gobernador civil ha prohibido la circulación de una hoja titulada Los dominicales del libre pensamiento.

Esto no debe referirse al periódico semanal de dicho título, sino á alguna hoja suelta extraordinaria del mismo, porque respecto de los periódicos políticos, el gobernador de la provincia no está autorizado por ley alguna para suspender su publicación.

Hoy se reunirá el comité parlamentario de la izquierda con asistencia del señor duque de la Torre.

Reunidos ayer, á la hora y en el sitio previamente anunciados, los profesores de segunda enseñanza, acordaron constituir una Asociación para la defensa de sus intereses morales y materiales, sobre bases que fueron aprobadas despues de ámplio debate.

Quedó elegida una comisión, compuesta de los señores Leon, Mallo, Fernandez, Regulez y Garcia Calvo, encargada de redactar por qué ha de regirse la nueva Sociedad.

El señor Candau ha manifestado ya verbalmente al señor ministro de Hacienda su deseo de explicar una interpelación sobre el estado político y social de Andalucía; y el señor Pelayo Cuesta ha contestado que fijará día para este debate.

Está pendiente de discusión en la Cámara portuguesa de diputados una interpelación del Sr. Pinto sobre la conveniencia de ajustar un tratado de comercio con España.

Con la mayor regularidad se está llevando á cabo en toda España el ingreso de los mozos del actual reemplazo.

El nuevo capitán general de Filipinas salió anoche para Barcelona.

DEL «LIBERAL»

La casualidad se encarga muchas veces de cumplir profecías que de otro modo, y burlando todas las previsiones, no hubieran pasado de la categoría de proyectos.

No sabemos si el duque de la Torre—guiándose de algunos de sus amigos—se habría decidido á celebrar una conferencia, para asuntos particulares, con el presidente del Consejo. Pero la casualidad, anticipándose á las resoluciones del general Serrano, puso ayer á éste frente á frente del Sr. Sagasta, y por espacio de hora y media próximamente.

El Sr. Sagasta que, como es sabido, profesaba verdadera amistad al Sr. Leon y Llerena, visitó ayer tarde al ex-subsecretario de la presidencia para enterarse del estado más satisfactorio ya, por fortuna, de su bella y simpática esposa.

Pero despues de haber tomado asiento el Sr. Sagasta entró el duque de la Torre, que saludó afectuosamente al primero, estrechando su mano y sosteniendo despues con él una larga conversacion salpicada de frases ingeniosas.

El señor duque repitió, al despedirse del Sr. Sagasta, sus demostraciones de afecto y cortesía.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 12 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real orden declarando de utilidad pública la obra titulada Anuario de primera enseñanza, de D. Francisco Ladron de Cegama.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Paris 12.—Hácese muchos comentarios acerca de la votación de esta tarde en el Senado.

En el caso probable de que se acepte una enmienda de transacción, como el proyecto tendrá que volver á la Cámara de diputados (en Francia no hay comisiones mixtas) desde luego pueda asegurarse que en esta no se aprobará la reforma y que proseguirá su hostilidad á los monárquicos con interpelaciones al gobierno pidiéndoles medidas por medio de decretos contra los principios.

Algunos órganos de la izquierda atacan con bastante dureza al centro izquierdo de la Cámara diciendo que se ha llegado ya al límite de concesiones á los antiguos monárquicos convertidos á la República y que ya es hora de que los republicanos sean completamente dueños del poder, que ya no necesitan de curadores.

El nuevo ministro de la Guerra continúa en sus proyectos de reformas.

Hoy mismo presentará á la Cámara de diputados un proyecto de ley sobre el informe de los oficiales, lo cual no se había atrevido á resolver ningún ministro desde hace doce años.

El general Thibeaudin se propone plantear cosas de más importancia, según dicen sus amigos, si continúa en el ministerio.

El general Brincourt á quien se atribuye la responsabilidad de las manifestaciones legitimistas de Montpellier, vá á ser propuesto para la situación de cuartel por el ministro de la Guerra, y si el consejo militar de recompensas se opone á ello, el ministro lo destituirá por medio de un decreto recriminando su conducta.

Londres 12.—El Daily News dice que el gobierno francés ha declarado al embajador de Turquía en Paris, que consideraría como un acto de hostilidad que Rustem-Bajá renunciase mal de su grado el gobierno de Libano.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12 de Febrero de 1883.

Como anunció á usted, el programa de los diputados cubanos que profesan los principios autonómicos, no encuentra acogida en la inmensa mayoría de los individuos de la Cámara sin distinción de matiz, puesto que la absoluta y terminante igualdad con la península en el orden político-administrativo que piden aquellos para la gran Antilla, es á su modo de ver improcedente por ahora, en razón á que no estando como no está este país preparado convenientemente para entrar de lleno en la plenitud de los derechos que los autonomistas pretenden, la concesión de estos en la actualidad podría ser de resultados funestos para la integridad del territorio español.

Ante estas consideraciones, afirman que rechazan y rechazarán muy enérgicamente un programa como el que queda expresado, porque tiende solo á favorecer los intereses del elemento separatista que en el territorio cubano está en minoría, puesto que la mayoría de sus habitantes no solo no quieren prescindir de la madre patria, sino que están dispuestos á defenderla con las armas si el filibusterismo intentara algo contra ella.

Se dice además sobre este asunto, que si los Sres. Labra y Portuondo pretenden acentuar sus exageradas pretensiones para con la isla de Cuba, á título de custodios de los intereses de ésta, podrían encontrarse con un cruel desengaño, puesto que se habla de no se qué documentos en los que, lo más granado de la clase productora de nuestra gran Antilla, declara que ciertas pretensiones no son ni pueden ser en manera alguna la verdadera expresión de los deseos de la mayoría de los electores que dieron sus sufragios á aquellos señores, sino de todos los que componen el cuerpo electoral de Cuba, sin embargo de que no son contrarios á las reformas que el espíritu de la época aconseja, pues lo que quieren es que éstas se vayan introduciendo prudencialmente y no de pronto como se pretende, sin reparar en la honda perturbacion que habría esto de causar. Esta es la síntesis de lo que anoche se decía por varios diputados y senadores discutiendo sobre el programa que se atribuye á los indicados autonómicos.

Los banquetes con que los republicanos conmemoraron ayer la proclamación de la república, no fueron desaprovechados por los amantes de la idea de la más íntima union de todos los elementos que hasta aquí viven separados unos de otros, con perjuicio notorio de la bandera á que consagran sus afanes. La fusión fué muy encarecida y recomendada á todos en los brindis. En principio todos la acogieron con aplauso, pero nadie se mostró dispuesto al sacrificio que pudiera exigir tan aplaudido pensamiento.

También se habló, para salvar estos inconvenientes, de la coalición que dijeron tiene la ventaja sobre aquella, de no exigir sacrificio de ninguna clase, al mismo tiempo que hará más eficaces los trabajos que se dirigen á un fin comun. Esta fórmula de union fué la que despues de hablar mucho en uno y en otro sentido prevaleció, y todos los comensales ofrecieron su leal concurso para convertirla en un hecho.

El Senado ha estado hoy muy concurrido con motivo de la reunion de las secciones para nombrar comisiones. La minoría conservadora ha redoblado su actividad.

El Congreso también ha estado concurrido con motivo de la cuestion del matrimonio civil.

Las noticias de París no dejan de tener importancia, ante la diferente manera con que las mayorías del Congreso y Senado aprecian el hecho de que el tribunal haya abuelto y puesto en libertad al príncipe Napoleon. Dicese que si la mayoría del Congreso persistiera en atentar contra la independencia y libertad de los tribunales de justicia, el Senado lo rechazaría con energía.

El día de ayer, 11 de Febrero, fué conmemorado en varios puntos de España por los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los federales, sin que hasta la hora presente se tengan noticias de que en ningún punto hubiese el más ligero incidente. Esto prueba cada vez más, que los españoles son muy sensatos, y saben respetar á todo el mundo cuando ven que son respetados. Estos banquetes suprimidos por la autoridad, hubieran dado lugar á que los ánimos se exaltasen; pero consentidos son otras tantas ilusiones que á penas si dejan rastro por donde pasan.

En todos los círculos políticos se ha llevado muy á mal, que el Sr. La Llana, alto empleado de Filipinas y consecuente constitucional, haya sido trasladado contra su voluntad á un destino que tiene que renunciar, porque habiendo pedido el Sr. Jovellar, nuevo capitán general del archipiélago, un destino de «siete mil pesos» para un recomendado suyo, el gobierno le ha otorgado el puesto que desempeña el Sr. La Llana, cuando en el mismo punto existió otra plaza de igual categoría, desempeñada por un conservador. Muchas y valiosas recomendaciones se están poniendo en juego para arreglar el asunto. El Sr. La Llana es hermano de un antiguo é ilustradísimo redactor de La Iberia.

Se cree que mañana martes despachará con el Rey el Sr. Sagasta, y que por lo tanto están firmados los nombramientos de que hace relacion en mis anteriores, terminando por lo tanto, al menos por algunos días, las angustias y las malas caras que por todas parte se ven.

No ha dejado de llamar la atención que entre las categorías para ser jurado no estén incluidos los escritores públicos. Sin duda esto ha sido una omisión involuntaria, fundada en que pocos ó ningunos de nuestros periodistas, ó literatos, dejan de tener un título que los ponga en condiciones, puesto que las categorías llegan hasta los veterinarios, sin distinción de clases. Sin embargo, bueno será que se consigne el derecho del escritor público á ser jurado, máxime cuando para los delitos de imprenta desea el Sr. Maluquer que entre los jurados haya periodistas.

Pasado mañana conoceremos lo que resuelve la comisión de Códigos: hasta entonces no me creo autorizado á emitir mi fallo en un asunto en que por ser de mi oficio de lo que se trata, me creo perito, aunque se me tache de inmodesto.

Con la precipitación que exige lo avanzado de la hora, le diré que los hombres de la izquierda están reunidos en estos momentos en el Congreso bajo la presidencia del duque de la Torre, y que según todos los rumores es muy probable que surja un rompimiento.

Algunos socios del círculo de la izquierda tienen preparado una proposición que presentarán tan luego como la junta directiva se reuna, en la cual se pide el nombramiento de un directorio y funcionará mientras se terminan los asuntos que tiene pendientes el duque de la Torre.

- Bolsa: 4 p. interior 61'05. Pequeños, 61'90. Exterior, 61'75. 4 amortizable, 76'10. Pequeños, 76'25. Cubas 97'25. Banco de España, 321'00.—(Nuevas 277). Suyo affmo., El Corresponsal.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—12 de Febrero de 1883

Table with 2 columns: City, Exchange rate. Rows for Londres, Id., Paris.

Papel nacional, 8 dvr.

Table with 2 columns: City, Exchange rate. Rows for Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mall., Pamplona, Reus, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Victoria, Zaragoza.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chacquet, con destino á Colon.

Goleta inglesa PEARL, de 153 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande.

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande.

Vapor español TURIA, de 2.900 toneladas, capitán Dallot, con destino á Valparaiso.

Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Seguin, con destino al Havre.

Vapor inglés TASSO, de 640 toneladas, capitán Baines, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor inglés CADIZ, de 900 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres y Lisboa.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 400 á 160.—Alpiste, de 400 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 11 en la noche. Vapor español Juan Cuningham, de Bonanza en 10 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Ana Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general.

Bergantin goleta americano Tarifa, de New-York en 30 dias con tabaco y duelas.

Día 12. Vapor español Romero Ortiz, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor francés Constantin, del Havre y Lisboa en 30 horas con carga general.

Los faluchos Cármen, de Estepona con frutas, Dulce Nombre de Maria, de Tánger con huevos, y Constancia, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Los laudes Trinidad, de Ayamonte con sardinas y San Cayetano, de Moguer con frutas.

El místico Caridad, de Bonanza con vinos. SALTIRON.

Día 12. Vapor español guerra Vulcano, de 2 cañones, con 120 tripulantes para Algeciras y Ceuta.

Goleta francesa Gaud et Marguerite, con sal para Servand.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 14. 7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana. 9 30 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

JUEVES 15. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 4 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

CRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO.)

Fondo de garantía **32 MILLONES DE PTAS.** Seguros realizados **241 MILLONES DE PTAS.** Seguros pagados **42 MILLONES DE PTAS.**
 DOMICILIO SOCIAL: 92, RUE RICHELIEU, PARIS.
PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOSABLES POR SORTEO A 10.000 PESETAS.

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10.000 pesetas como contratos haya suscrito. Por cada póliza de 10.000 pesetas, el suscriptor puede pagar a su elección, o una prima única de 1.050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican a derechos de timbre y de contrato), o 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipa.

Los suscriptores que opten por el abono de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1.050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán 10.000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables a 10.000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña a cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CRÉDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo al portador y transmisibles a voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CRÉDIT VIAGER podrá, a petición del suscriptor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados a razón de 3 1/2 por 100 al año. EL CRÉDIT VIAGER está también autorizado a prestar a los suscriptores, previo reconocimiento de los títulos, a razón de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total integrado de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses a razón de 3 1/2 por 100 al año.

El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos a los sorteos y reembolsos de 10.000 pesetas. El CRÉDITO VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3.º del mismo está obligado a presentar cada semestre un extracto de su situación al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CRÉDITO VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañía es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10.000 pesetas, todo suscriptor o sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas 10.000 pesetas, no habiendo desembolsado más de 1.050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10.500 pesetas ó 20 anualidades de 800 recibirá 100.000.

Por 100 pólizas que le habrán costado 105.000 pesetas ó 20 anualidades de 8.000, recibirá UN MILLON de pesetas. El suscriptor puede pagar a su elección 1.050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10.000 pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse a:

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA, Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID
EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, ZARAGOZA, NÚM. 17.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase a la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pejar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razón.

Se arrienda una bodega de 30 botas de asiento, en la calle de San Fernando, núm. 6.—Darán razón en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 19.

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbín, de este término, de 1.020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Las hazas de tierra nombradas el «Donadio de Montegil», situadas en el Cuervo, de este término, compuestas de 316 aranzadas y 213 estadales.

Una haza de tierra nombrada del «Naranjo», situada en dicho pago del Cuervo, ó Montegil, de este término, compuesta de 218 aranzadas 47 estadales.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezadas de Caullina, ó de Romanina la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse a D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15.

Se arrienda desde 1.º de Marzo una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28, a propósito para establecimiento u oficina, pudiendo arreglarse la extensión del local a voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán.

Se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de la Doctrina.—Para verlo y saber su precio, Bizcocheros, 6.

Se arrienda desde ahora en adelante la accesoría calle Honda, núm. 10, donde estaba el almacén de muebles.—Darán razón, Naranjas, número 1.

NODRIZA.

Maria del Rosario Rondan, de 22 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Tiene personas que la atienden.—Vive en la Carpintería alta, núm. 21.

PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

A LOS DUEÑOS DE VINAS.

Se vende una partida de caña de superior calidad y en buen cargadero, al precio de 3 1/2 rs. el haz.—Para los pedidos, dirigirse a la calle de Felipa, núm. 8.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y S. M. MITEN POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

CARBON CARDIFF

de superior calidad, a 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok.

SE VENDEN

dos portones grandes antiguos y en muy buen estado.—Pueden verse en la Corredera, casa núm. 35.

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas escaradamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causando vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

Ó SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, y por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ.

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA - YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION CIERTA por el LICOR LAS PÍLDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antiguos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY

Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PÍLDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y aliviar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, expase el Sello del Gobierno Francés y la firma

Vente por mayor: COMAR, Farmacé, 25, calle Saint-Clément, en PARIS.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de París

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERIA Y RELJERIA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistisismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más ventuales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrige todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el soro, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso de los medicamentos respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las leguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS

Se expende a OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

FABRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE MANUEL REMBADO

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora a la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andurines, cabello de ángel, cortados, dillos, etc., etc.

Agua y Polvos Dentífricos

DOCTEUR FERRE

de la Facultad de Medicina de París.

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías